

DECRETO Nº 2286 /

LAJA, Julio 30 del 2010

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M.
- 2.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 3.-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, v
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESIGNESE** Cometido funcionario a HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M. por el día 30 de Julio del 2010
- 2.- DESTINO El funcionario se dirigirá a la ciudad de Chillan a una reunión de la Comisión Técnica UDEL_AMRBB a desarrollarse en sala del Teatro Municipal de Chillan

3.-PAGUESE al funcionario señalado en el articulo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 30 de Julio del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVES

AGUEUNA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/PJV/jaiip

DISTRIBUCION:/

MIGUEL GAJARDO VILCHES A L C A L D E

e e

S

Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM